

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EQUAPOR S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía Equapor S.A. ubicadas en las calles Novena Norte s/n y Napoleón Mera, siendo las catorce horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1) El señor **CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN**, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

2) La señora **FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO**, por su propios y personales derechos, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

3) El señor **LOPEZ TENORIO RUBEN DARIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

4) El señor **IÑIGUEZ FAJARDO JONATHAN ENRIQUE**, propietario de cuarenta 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.-

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía, Señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, la señora **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO**, Gerente General de la Compañía.-

Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General

Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019;
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019;
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019;
4. Designación del Comisario para el año 2020;
5. Destino de las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Económicos 2017, 2018;
6. Destino de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2019;
7. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- **Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019**, la Señora Fajardo Tinoco Alexandra del Rocío, procede a dar lectura a su informe como Gerente General de la Compañía Equapor S.A. correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos, tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado que regulan la actividad de la Compañía, las contingencias sufridas y la opinión de los Auditores Externos, se procede a las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por la Gerente General, señora Fajardo Tinoco Alexandra del Rocío.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- **Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019**, La Ing. Com. Miriam Lisseth Cuenca Calva, procede a dar lectura a su informe.- Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por

unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Comisario de la Compañía.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**, previo informe de la Contadora. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2019.

Por secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

- **Designación del Comisario para el año 2020**, La Gerente General de la Compañía, propone designar como comisario para el ejercicio económico 2020 a la Ing. Com. Señorita Miriam Liseth Cuenca Calva, con cédula de ciudadanía número 0706342631. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar la designación de la señorita Miriam Liseth Cuenca Calva como Comisario para el año 2020.

Por secretaría se procede a leer el quinto punto del orden del día que dice:

- **Destino de las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Económicos 2017,2018**, La Gerente General de la Compañía, propone que las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Económicos 2017 y 2018 por ahora se mantengan en esas cuentas, para no afectar la liquidez de la empresa, y volver a revisar el destino de las Utilidades Acumuladas del Año 2017 en el segundo semestre del año 2020. Luego de la deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Mantener Las Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Económico 2017 y 2018, y volver a revisar el destino de las Utilidades Acumuladas del año 2017 en el segundo semestre del año 2020.

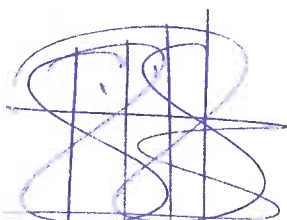
Por secretaría se procede a leer el sexto punto del orden del día que dice:

- **Destino de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2019,** La Gerente General de la Compañía, propone acumular las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, para continuar con normalidad el proceso productivo. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Acumular las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso, para proceder a la elaboración del acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en ésta Junta.

La Junta General de Accionistas **Resuelve** Aceptar y Aprobar el Acta por Unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

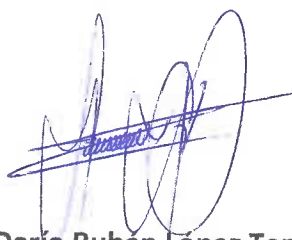
Una vez que se agotó la agenda, para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



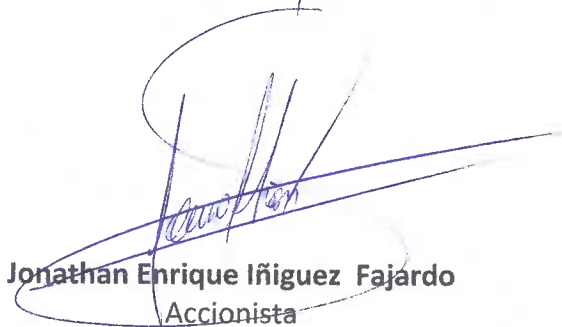
Diego Efraín Calva Fajardo
Presidente-Accionista
C.C.N° 0704181429



Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco
Secretaria de la Junta - Accionista
C.C.N° 0702579004



Darío Rubén López Tenorio
Accionista
C.C. N°0911304459



Jonathan Enrique Iñiguez Fajardo
Accionista
C.C. N°0704170125